



RE-5762

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Intervención

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2025 aprobó inicialmente, expediente de modificación presupuestaria mediante crédito extraordinario n.º 1/2025 y suplemento de crédito 1/2025, por importe de 1.792.000,00 €, y de conformidad con los artículos 169 y 177 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, aprobatorio del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede en este acto conforme establece el mencionado texto legal, a la publicación del resumen de los Capítulos del Presupuesto afectados. Su entrada en vigor se producirá una vez publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

RESUMEN POR CAPÍTULO

AUMENTOS

CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL.....	1.792.000,00 €
TOTAL AUMENTOS	1.792.000,00 €

FINANCIACIÓN

REMANENTES DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.....	1.792.000,00 €
TOTAL FINANCIACIÓN.....	1.792.000,00 €

TOTAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 1.792.000,00 €

Segovia, a 10 de abril de 2025.— El Alcalde, José Mazarías Pérez.

Cód. Validación: 5FQT6WAZXSPF453N4WL9Z9PYA
Verificación: <https://sede.dipsegovia.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 36

